

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.992

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 20 de abril de 1906

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ARTÍCULO DE PUNTO FINO
Abascal y Urbina
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección en TRAJES Y GABANES para la próxima temporada, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

UN REAL DECRETO DE FOMENTO

El señor ministro de Fomento convoca a todos los presidentes de las Diputaciones provinciales de España a una reunión que se celebrará en Madrid, para estudiar el medio de terminar los 6.000 kilómetros de caminos vecinales que están en construcción.

«La Administración del Estado, dice el ministro, es una administración congestiva; toda la sangre está en la cabeza.» Todo está sugeto, añade en esencia, al expediente y lo mismo la obra de mayor importancia que una modesta atarjea, requieren el decreto ministerial. Urge, termina, descomprimir el sistema, para que las provincias administrasen su parte de torrente circulatorio.

Estamos conformes con el señor Gasset: la Administración central lo absorbe todo y lo demora, y neutraliza la acción más noble y generosa y más en deseos de trabajar.

Pero en este asunto de los caminos vecinales se ha dado el caso aquel «del español que murió porque estando bien quiso estar mejor».

No se construyeran caminos vecinales, y quiso forzarse la actividad del país para llevar a cabo en pocos meses lo que no se había hecho en muchos años, y en vez de facilitar proyectos y obras y conceder amplia autonomía a la iniciativa municipal, bajo la inspección superior, para que resultase un todo armónico, se crearon aquellas Juntas de provincia y de cabeza de partido, que son verdaderos obstáculos para que se construyan pronto y bien los caminos que se desean.

La ley de 30 de julio de 1904 divide esas vías en dos clases: de primero y de segundo orden; las de segundo orden no importan ni afectan más que a los Municipios y a veces a un barrio determinado, y sin embargo de eso la autonomía de aquéllos está coartada, en cuanto a la conservación y reparación de tales caminos, por la inspección de la Junta de distrito.

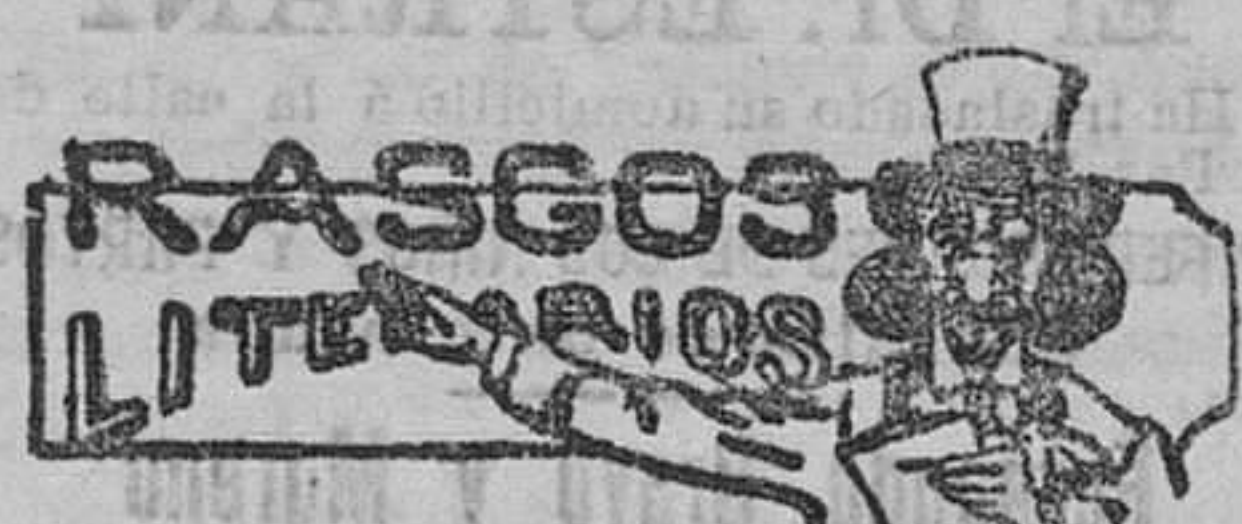
Antes de la referida ley, el Ayuntamiento, y a veces las Juntas administrativas de los pueblos, acordaban realizar prestaciones personales en esas carreteras, y en medio mes, a lo más, estaba la obra concluida y el camino reparado.

Hoy se impone la necesidad de instituir un expediente y someterle a la aprobación de la Junta de distrito, perdiéndose tiempo y demorándose la obra.

De ahí que hemos empeorado en la materia y que dolándose el ministro de la congestión en la cabeza, no repare que puede darse en otro miembro del cuerpo y que tan congestión es en uno como en otro y que el mejor sistema es el de la libertad completa, en lo que a cada individualidad concierne exclusivamente.

Antes de la referida ley, el Ayuntamiento, y a veces las Juntas administrativas de los pueblos, acordaban realizar prestaciones personales en esas carreteras, y en medio mes, a lo más, estaba la obra concluida y el camino reparado.

Verdaderamente, los Ayuntamientos han empeorado su situación con la dicha ley y bueno sería que en esa reunión de Presidentes hubiese uno de arranque que pidiese su reforma, concediendo más atribuciones a los pueblos en los caminos de segundo orden.



LA PRIMAVERA

SONETO

Cuando envuelta en dorados resplandores la Diosa de los bosques lisongera adorna de perfumes la pradera y los campos de vívidos colores;

cuando canta dulcísimo amoros la lira del poeta placentera, cuando el mundo detiene su carrera rodeado de aromas y de flores,

cuando canta el jilguero en la espesura cuando bulle en su cauce el arroyuelo y el mar calma su indómita bravura, se rasga del zafir el suave velo y Reina del amor y la hermosura sonrío Primavera desde el cielo.

Cecilio Benítez Osés.

Guernica, abril 1906.

VIAJES POR LA PROVINCIA

A ver la "Folia"

Siempre que llevo a un pueblo, cualquiera que este sea, lo que más me satisface de momento es visitar sus riquezas, ya sean artísticas, o de otro cualquier orden. Por eso al llegar a San Vicente de la Barquera lo primero que se me ocurrió preguntar fue qué cosas podían verse, dignas de la visita, hasta la hora de la folia.

Como notable, me respondieron, si es usted aficionado a la arqueología o a la historia, podemos visitar la iglesia, la casa de Corro, el célebre Inquisidor general; las ruinas del Castillo, el sitio donde estuvo fundada la Invencible que asistió a la toma de Sevilla, y otras varias cosas.

Ahora, para tratarlo usted en el período, por ser asunto de trascendentalísimo interés para el pueblo, está la cuestión de la barra, cegada en su canal del Este, imposibilitada en el del Oeste por unas rocas... —Pues veremos la barra.

—No. La veremos a la tarde. Ahora vamos hacia la iglesia.

Un joven—el sacristán—, que se halla echando unas medias sueltas, nos facilita la llave y nos acompaña al templo.

Ascendimos por un callejón que en sus tiempos debió ser de acceso al castillo, y nos encontramos frente a la casa que habitó el inquisidor. Es una casa antigua, antiquísima, con sus escudos de leyenda pretenciosa, con sus paredes descascarilladas, de gran valor histórico.

Mi amigo Alonso me preguntó:—¿Le entusiasman a usted estas cosas? —Hombre, le respondo, si he de ser sincero tengo que decirle a usted que no las siento. Dicen que tienen su mérito; yo, ni lo disiento ni siquiera me atrevo a dudarlo; pero, para mí, preferiría ver a una fábrica con su gran chimenea y su maquinaria moderna en el lugar que esa casa ocupa. ¿Una heresia artística? Concedido. Pero soy de los que creen que con ruinas no se enriquece un pueblo, porque nada producen las ruinas. Sembrado a cebollas el terreno que esa casa ocupa, produciría más beneficios que como hoy está.

Las ruinas deben ir a los museos, los cadáveres a la cremación; sino, llegará día en que España será una vasta necrópolis.

Hemos llegado frente a la iglesia, cuya torre están reedificando bajo el mismo plano de su arquitectura anterior. Me dicen que el amigo Silverio Gómez, muy entusiasta y competente en esto de antigüedades, y otros varios, se indignaron porque la torre iba a ser de arquitectura moderna. Transigió el arquitecto, y hoy la torre se reedifica en su misma arquitectura anterior, salvo que será menos sólida, salvo que no le ponen una especie de cornisa que represente la cadena del puente de barcas del Guadalquivir, rota en la toma de Sevilla por dos de las naos que mandaba el intrépido Bonifaz; salvo que le han colocado dos rosetones en el frontis, dos ojos por donde el espíritu de los siglos que se alberga en el interior de la iglesia puede asomarse a contemplar los bancos de arena que cierran la entrada del puerto...

Hemos recorrido toda la iglesia. He visto esculturas de imágenes de un gran valor artístico... —Esta Virgen—nos dijo el sacristán, señalando a una que ocupaba el altar mayor—han querido comprarla varios. Aquel viejecito—agrega, dirigiéndose a Alonso—, que suele venir aquí a veranear, se ha encaramado varias veces al altar para contemplarla de cerca.

—Ese señor a quien he llamado un viejecito,—me dice Alonso—¿sabe usted quién es? Pues Giner de los Ríos. Un hombre que viene a veranear a este pueblo hace más de veinte años, y he tenido yo necesidad de descubrirle como sabio. Y me ha costado grandes polémicas, porque nadie quería creer, que un señor que viste modestamente su sombrero flexible, camisa sin planchar y alpargatas para andar por aquí, sea un sabio...

La estatua del inquisidor general, ha llamado sobremanera mi atención. Es una hermosa escultura yacente, donde no se sabe qué admirar más: si la pureza de sus líneas, o la expresión humana de aquel rostro... Largo rato he permanecido contemplándola, y mi admiración ha crecido sin cesar, hasta casi reconciliarme con estos recuerdos del pasado, de un pasado que, por glorioso que sea, yo deseo ardentemente que no vuelva. ¡Forward! como dicen los ingleses. ¡Adelante! que decimos los descendientes de Tubal, de aquel Tubal, el primer poblador de España, a quien algunas Historias pintan desembarcando en la Península con un bafí mundo al hombro y una sombrera moderna en la mano!

Como yo no pensaba describir lo que ya otras plumas han descrito más galanamente que yo pudiera hacerlo, salí de la iglesia después de dar un último vistazo a otras cuantas reliquias. —Dimos la vuelta, y ya detrás de la iglesia me dijeron: —Esa gran marisma que usted ve—hoy de Pombó—fue en otro tiempo el fondeadero de la Invencible.

Aquí tiene usted restos de los fosos, contrafosos, puertas de rastrillo, atalayas de guardia y cuanto constituía la antigua fortaleza. Los que entienden de esto, dicen que por aquí salía la caballería, por allí la artillería, por aquella otra puerta la infantería... y se entusiasman viendo estas cosas y esta pared del osario—señalando un ángulo de la iglesia donde se ven unas cuantas calaveras incrustadas... Atravesamos otra vez por delante de la casa del Inquisidor, y fuimos, por el castillo abajo, a parar a la ermita de San Vicente. Dentro de ella, unas cuantas niñas tocaban la pandero y bailaban.

dos del pasado, de un pasado que, por glorioso que sea, yo deseo ardentemente que no vuelva. ¡Forward! como dicen los ingleses. ¡Adelante! que decimos los descendientes de Tubal, de aquel Tubal, el primer poblador de España, a quien algunas Historias pintan desembarcando en la Península con un bafí mundo al hombro y una sombrera moderna en la mano!

Como yo no pensaba describir lo que ya otras plumas han descrito más galanamente que yo pudiera hacerlo, salí de la iglesia después de dar un último vistazo a otras cuantas reliquias.

Dimos la vuelta, y ya detrás de la iglesia me dijeron: —Esa gran marisma que usted ve—hoy de Pombó—fue en otro tiempo el fondeadero de la Invencible.

Aquí tiene usted restos de los fosos, contrafosos, puertas de rastrillo, atalayas de guardia y cuanto constituía la antigua fortaleza. Los que entienden de esto, dicen que por aquí salía la caballería, por allí la artillería, por aquella otra puerta la infantería... y se entusiasman viendo estas cosas y esta pared del osario—señalando un ángulo de la iglesia donde se ven unas cuantas calaveras incrustadas...

Atravesamos otra vez por delante de la casa del Inquisidor, y fuimos, por el castillo abajo, a parar a la ermita de San Vicente. Dentro de ella, unas cuantas niñas tocaban la pandero y bailaban.

Aquí hay una imagen—dijo mi acompañante—digna de verse. Y me señaló el San Vicente que yacía entornado y a riesgo de caer en un lado del altar. En efecto, es una imagen acabadísima, prueba palpable de la altura del arte de nuestros antepasados.

Salimos de la ermita. Tuve el gusto de saludar a don Donato Palacios, Alcalde de San Vicente, persona en quien se unen estimables prendas de carácter junto a una amabilidad y a una atención exquisitas, y con esto nos dirigimos a comer.

El día continuaba triste y nubarrado, lluvioso a ratos.

Comenzó a hablarse de suspender la folia. Existían precedentes, y sabida es la enorme fuerza de este argumento.

Pero un poco después despejaba, y ya las embarcaciones estaban preparadas, los marineros que habían de conducir la imagen en hombros, vestidos; las chicas que habían de tocar panderos y entonar sacas subían hacia la iglesia.

De pronto, viene la noticia. Reunidos los señores que entienden en estas cosas, han acordado suspender la fiesta hasta el domingo. Las mozas expresan su disgusto por esta determinación. ¿Han estado todo el día buscando flores, lo que les ha costado un impropio trabajo, para que ahora se les marchiten?

El señor Alcalde baja, en unión de otros varios señores. Yo me adelanto y, sonriendo, digo:

—Venimos a protestar respetuosamente de la suspensión de la folia.

—Ha sido opinión de los técnicos—objeta el Alcalde señalando a los señores que le acompañan—que yo a llevar mucho.

—Pero, por Dios, señor Palacios, le replico yo saludando a los aludidos, ¿qué hacen ustedes caso a los técnicos?...

Los mozos y mozas, en vista de que no hay fiesta, solicitan del Alcalde permita que la música toque para pasarse la tarde de baile.

Se les concede, y poco después el baile es hecho.

Confirmando el parecer de los técnicos, en toda la tarde no pasa una gota de agua.

El ayudante de Marina, el amigo Alonso y yo, entramos a bordo de un bote engalanado con unas franjas de papel multicolor, y poco después, los vigorosos brazos de dos marineros nos conducen hacia la barra.

Del lastimoso estado en que ésta se encuentra, de lo que es necesario para evitar que el pueblo marinero de San Vicente emigre, hablaremos mañana.

M. García Rueda.

San Vicente de la Barquera, 17 abril 1906.

GREGORIO BENET

Ayer por la tarde se recibió en esta capital la triste nueva del funesto desenlace que la enfermedad que venía padeciendo nuestro amigo Gregorio Benet, ha tenido. Hizo dos años en enero que abandonó esta ciudad, después de haber ejercido aquí con singular acierto su profesión, y se trasladó a Madrid, sustituyendo a un afamado odontólogo inglés.

Poco tiempo, pues, llevaba ejerciendo su profesión en la villa y corte, y sin embargo, ya era su parroquia numerosa y su trabajo incesante. Acaso el exceso de éste haya contribuido en gran manera al triste fin que todos lamentamos.

No hemos nosotros de recordar los méritos en su profesión, bien conocidos en Santander, pero sí al hacernos partícipes del sentimiento general, que en sus muchas amistades de esta capital ha producido la muerte de Gregorio Benet, hemos de decir algo que sea manifestación sincera de nuestro sentimiento.

Y recordemos, como prueba de sus generales simpatías, las vocaciones que obtuvo cuando presentó su candidatura liberal para concejal, y sobre todo, en su última elección para diputado provincial. Obtuvo una votación espontánea tan numerosa, que a amigos y a adversarios extrañó. Gregorio Benet era ante todo un gran amigo. Uno de esos pocos hombres en quienes el talento y el corazón están parejos, y ambos abundaban en él.

Generoso hasta la esplendidez, pudo ser rico y vivir desahogado, pero hombre educado a la moderna, entendía que el saber trabajar, como él sabía, era la única fortuna de estos tiempos, trabajaba y gastaba perfeccionándose en su profesión y no faltando en su gabinete la última palabra del adelanto y el último detalle de la moda.

Leía, viajaba, se instruía, era uno de esos hombres cultos, de sentir hondo y de pensar alto, que se captaba la simpatía y el cariño de cuantos tuvimos la dicha de tratarle.

Pudo sobresalir más de lo que sobresalió y, modesto, se contentó con el cariño de sus amigos. ¡Pobre Gregorio! Al abandonar este mundo, es de los que dejan en el círculo de sus numerosas relaciones un vacío imposible de llenar y de los que bajan a la sepultura con el recuerdo cariñoso de sus amistades. Sirva esto de consuelo a su viuda, a quien especialmente acompañamos en su dolor, y mandamos el testimonio de nuestro pésame en estas líneas.

Desearse en paz el caballero intachable y generoso amigo Gregorio Benet.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA



Claudio Coello

«Es Claudio Coello, dice el erudito don Pedro Madrazo, el artista que personifica el brillante epílogo de la gran escuela pictórica española del siglo XVII.»

«Ribera, Zurbarán y Velázquez, descubrieron sus grandes ideales: Murillo, continuando la misión exploradora de aquéllos, halló otros nuevos en la región del Arte cristiano, y Claudio Coello epilogó los triunfos de sus grandes predecesores, y cantó las glorias de la pintura española en sus agónicas, como dicen que canta el cisne sus propios funerales.»

«A Coello, continúa aquel sabio crítico, siguió una funesta invasión de gusto trasgresivo a cuyo impulso naufragaron todos los afamados naturalistas del siglo XVII, sobrepasando Murillo como única excepción y cayendo la pintura en funesta languidez.»

Nació Claudio Coello en Madrid, ignorándose en qué fecha, oriundo de la familia portuguesa de donde procedía el célebre Sánchez Coello, pintor de Felipe II.

Su padre, Faustino Coello, era de Tibustión, cerca de Viseo, y ejercía en Madrid el oficio de bronceista, en el que era muy hábil y aventajado. Deseando que Claudio aprendiese dibujo para que le sirviera y ayudase en el vaciado de metales, le puso por discípulo en la escuela del pintor de Cámara Francisco Ricci, quien descubriendo pronto las grandes facultades artísticas del muchacho, aconsejó a Faustino que le dedicase a la pintura, en la que tendría seguro y brillante porvenir; y así lo hizo aquel, que no tardó en ver confirmada la predicción del maestro en los rápidos y grandes adelantos del discípulo.

Cuántase que tanto cariño le cogió Ricci, y tan orgulloso estaba de que recibiera sus lecciones, que en toda ocasión se deshacía en alabanzas a su favor, y ponderándole cierto día a presencia de un fraile, dijo éste, que la fisonomía de Claudio no mostraba gran ingenio, a lo que replicó Ricci: «Padre, virtudes vencen señales.»

Según Palomino, que lo conoció y fue su amigo, el fraile tenía razón, pues era Claudio Coello «de semblante poco grato, adusto y melancólico, pero de frente espaciosa, y sus ojos vivos y reconcentrados mostraban ser de genio agudo, especulativo y cogitabundo.»

Un biógrafo suyo completa este retrato diciendo que se distinguía notablemente por la mucha facilidad con que expresaba los pensamientos que concebía; y otro de sus amigos y contemporáneos asegura que «era muy agudo y satírico en sus dichos.»

Resultado de todo ello que Claudio era en alto grado reflexivo: sin más contenido de la materia que el necesario a mantenerla robusta para contener aquel espíritu gigantesco que poseía; artista en alto grado, observador profundo, de imaginación brillante, a la par que perfectamente equilibrada su mentalidad.

Su pasión dominante fueron el trabajo y el estudio.

Su maestro Ricci le reprendía con frecuencia aquel exceso de trabajo que llegaba a producirle cansancio físico y espiritual, reprensiones que oía, pero no acataba.

Unió a la práctica la teoría del Arte; estudió Perspectiva, Arquitectura, Matemáticas, Historia y cuanto creyó indispensable para sobresalir en la Pintura.

Cuando el maestro rasgaba algún trazo ó borrador de los que en un papel hacía para sus obras, Claudio tenía cuidado en recoger los pedazos y unirlos para estudiar mejor su estilo, estudio que simultaneaba con el de la Naturaleza, el más grande y mejor maestro de todo artista.

Tales progresos hizo que al pintar una Encarnación para el Monasterio de San Plácido y otros cuadros para las parroquias de Santa Cruz y San Andrés, Ricci los juzgó tan buenos que autorizó a Claudio Coello para que los firmara con su nombre y así, creyéndose que eran del maestro Ricci y no del principiante Coello, se los pagarian mejor; pero la satisfacción del amor propio y de gloria bien ganada pudieron más en el ánimo de Claudio que el interés, y quiso que sus cuadros llevaran su nombre, por ser él el autor, y no otro alguno, por esclarecido que fuese.

A partir de aquel momento trabajó sin cesar en los encargos que recibía, mejorando cada vez más en estilo, en colorido, en corrección del dibujo, en cuanto es preciso, así en el conjunto como en el detalle, en la forma como en la composición, para ser un gran pintor.

Por entonces contrajo amistad con el célebre Carreño de Miranda, que era a la sazón pintor de Cámara, quien le facilitó la entrada en el Palacio de Madrid y demás Alcázares y Reales Sitios donde se guardaban las famosas pinacotecas ó colecciones de cuadros a tanta costa adquiridos por los Reyes españoles de la Casa de Austria.

Su actividad era inagotable: ya solo, ya en unión del pintor Donoso, pintó techos y decoró muros de gran número de iglesias y palacios.

Cuando Carlos II se casó con doña María Luisa de Orleans, ellos fueron los encargados de todo el ornato público en los festejos que se celebraron, levantando, pintando y decorando arcos de triunfo, galerías, tribunas, estatuas, etc., en el Alcázar Real, en el Ayuntamiento, Plaza Mayor y otros sitios de la corte, trabajo que llamó justamente la atención y del que dijo el P. Maestro Flórez que había trocado a Madrid en una ciudad nueva y que era de la corrección más exquisita.

Por fallecimiento de Herrera el Joven, se le nombró pintor del Rey, pero sin sueldo en los dos primeros años.

En 1685 murieron Ricci y Carreño, los dos amigos y protectores de Claudio Coello; como Ricci hubiese dejado en boquete el cuadro la Sagrada Forma, encargo del Rey para el Monasterio del Escorial, Carlos II comisionó a Coello que lo terminase, pero éste no encontró apropiada la perspectiva del boquete ó hizo otro original, tan concienzudamente estudiado y ejecutado que pasa por ser una de sus obras maestras.

Cuéntase que Carlos iba con frecuencia a verle pintar, mostrándose impacientemente por lo que tardaba en concluirle; un día le dijo: —Si yo hubiera encargado el cuadro a Jordán, ya estaría concluido.

—No lo dudo, Señor, contestó Coello, pero el mio vald' por todos los de Jordán.

En aquel cuadro está en primer término el retrato del Rey, de rodillas, en un reclinatorio, adorando la Sagrada Forma; la enfermera catadora de aquél está tan notablemente idealizada, según Madrazo, que en una de las visitas al pintor, el conde de Benavente, que acompañaba a Carlos II, le dijo señalando su figura:

—Ya tiene Vuestra Majestad pintor de Cámara: atendiendo a que hallándose vacante el cargo, ninguno con más méritos para ocuparle que Claudio Coello.

Tuvo el Rey por hecha la propuesta y proveyó, conforme a la misma, nombrando a aquél para el mencionado empleo, con una pensión que siguió pagándose a la vida del artista cuando éste murió en 20 de abril de 1693.

Lucas Jordán era un italiano, personificación del charlatanismo pictórico, opuesto al noble y severo genio español, que representaba Claudio Coello. Carlos II le llamó a Madrid para que pintase la escalera principal y bóvedas del templo de San Lorenzo, del Escorial, dejándose llevar de la moda, y tal preferencia hirió profundamente a aquel propio de Coello, como hombre y como artista, pues ni merecía aquel desprecio, ni en el terreno del Arte podía parangonarse con él, que rivalizaba con Rubens como colorista, en efecto con Velázquez y en corrección de dibujo con Alonso Cano; y aun cuando este elogio de algunos críticos pudiera ser exagerado, siempre será, como dice Madrazo, un pintor con rica escala de tonos, con tintes armónicos, de ejecución varonil, libre y robusta, dibujo severo y sóbrio, penetrado de un gran sentimiento de la vida real, en cuyos lienzos todo es naturaleza y verdad, muy superiores en mérito a las insipidas abstracciones de la escuela boloñesa, a que pertenecía Lucas Jordán.

De genio muy postrado y resóndito y no se si dije envidioso, era Claudio Coello, según un contemporáneo que achaca a ese genio su muerte ante la privanza de que gozaba Jordán.

En cambio, dice otro, que era enemigo de la adulación y amante de la verdad, y por eso murió de la pesadumbre de ver la adulación y la mentira entronizadas.

B. Rodríguez Parets.

EL SERVICIO DE CORREOS

No recordamos ya cuantas son las veces que en estas columnas hemos dado cuenta de las justísimas quejas que de todas partes de la provincia llegan a nuestras manos referentes al servicio de Correos que venimos padeciendo. Por lo visto, la cosa no tiene remedio. Es en balde gastar tiempo en combatir lo que parece hay interés en conservar tal y como está. Y las cosas, cuando han comenzado a malarse, van siempre de mal en peor si no se combate con energía la enfermedad.

Un suscriptor de Iru de Toranzo nos dice ayer que bastante continuamente le faltan números de un diario de Madrid al que está suscriptor, de la misma manera que le faltan de El Cantabrico. Cuando se recibía la correspondencia en coches, por Renedo, dice, el servicio dejaba poco que desear, pero desde que la correspondencia de Madrid va a Santander y de aquí se envía por el ferrocarril del Astillero a Ontaneda, el servicio es muy deficiente.

Lo mismo que ese suscriptor se nos queja otros varios de la provincia, y también algunos otros de diferentes pueblos de la Península, quienes dicen no llegan a su destino las cartas que envían a distintos pueblos de la Montaña.

Y en vista de todas estas cosas se nos ocurre preguntar: ¿tenemos o no tenemos derecho a que el servicio de Correos se haga con la debida regularidad?

Si lo tenemos, rogamos al señor Administrador principal de Correos tome cartas en el asunto y vea la manera de que se eviten estas anomalías. Es necesario que las quejas cesen, porque así lo exigen los intereses de los ciudadanos todos que contribuyen a pagar ese servicio para que se les haga bien, y lo exige de la misma manera el prestigio de los dignos empleados del Cuerpo de Correos, que no quedan muy bien parados cuando juzgan los resultados de su labor los perjudicados.

Feminancia

To Mr. Stone

I

«—Prosigue, hija mía, no abrigues recelo.»

«—Conviene abrigarlo; la noche está fría y el guapo que cruce la pública vía resbala en el hielo.»

«—Cualquiera diría que tienes canguelo, que no eres bravia, que piensas pasarte la noche y el día tomándole el pelo.»

«—Dispensa, Manolo, que no lo sabía.»

II

«—Prosigue, repito, que siempre es la pena menor que el delito; mitiga ese llanto que vela el encanto de tu picaroso y hermoso palmito.»

«—¡Vos, padre, sois santo!»

«—¡No tanto, no tanto! Pirata del rezo y obrero del rito las santas virtudes con júbilo imito; de todo me espanto, por nada me irritó, ni pego, ni grito, ni toco, ni canto, ni pongo, ni quito.»

III

«—Volviendo al asunto de mis aflicciones, cual vuelven de un duelo los más criticones, sacándole tiras de piel al difunto, me arranco y pregunto: ¿Por qué los varones, los hombres de viso, los que hacen las leyes, reparten los dones y prueban el guiso, no tienen en cuenta que nuestras pasiones no nacen con calma, sino de improviso?»

«—¡Canastos, canastos! ¡En qué compromiso, chiquilla, me pones!»

IV

«—Pues vamos al caso: yo llevo a la vida con mucho retraso, cual llega el correo si bloques de nieve le obstruyen el paso; me asalta un deseo, deseo de yugo, de yugo sublime que briuda Himeneo, y el sueño amoroso me deja sin jugo; por eso me afeó, por eso me arrugó, por eso me pongo lo mismo que un reo que espera al verdugo.»

«—¡Te veo, te veo, te veo, besugol!»

V

«—Yo, padre, soy pura...»

«—Virtud que enaltece.»

«—Soy Pura Fernández.»

«—Las puras?»

«—Las planchas.»

«—¿Qué diantre de curat- ¡Qué listo parece! ¡Con cuánta dulzura me invita a que empiece la trágica historia de mi desventura!»

«—Si a tantos villanos la usura enriquece ¡qué infame es la usura!»

VI

«—Al ver que discurrir igual que una ca- (bra) de obtuso intelecto tendrá que juzgarte con dura palabra quien ame lo justo y aplauda lo recto.»

«—Quitando la causa se quita el efecto y el alma reposa llorando desdena.»

«—Los celos que tienes te ponen nerviosa; no gimas, no pneas, que abundan los hombres que buscan es- (posa) y acaso deduzcan que tu los convienes, pues no eres odiosa, ni esquivas, ni sosas, ni sucias, ni meneses... ni menesterosas.»

VII

«—Me quedo tranquila pensando que al cabo se cumple mi anhelo; no todas las hembras tendrán el consuelo de dar con un cura de tanta pupila.»

«—Si tu alma vacila procura ser buena sorbiendo el sollozo que causa la pena, y evita los tratos con gente nefanda; no olvides que antaño, con fraso serena, melódica y blanda, le dijo a Cervantes el padre Marohena: ¡Levántate y andas!»

E. Cortiguera.

Sociedad de estafadores

Dicen de Reinoso que hace bastante tiempo el fabricante de chocolates y queso de aquella villa, don Ignacio Errazti, recibió una carta de Palencia, en cuyo membrete se leía;

«Dirección telegráfica.—Sánchez, Pérez y Compañía. Extramuros del Mercado, 7, Palencia. Compra y venta al por mayor en comisión y cuenta propia. Especialidad en embutidos, jamones y pimentón molido. Quesos de Castilla y otros artículos del país.»

En esta carta se pedía al señor Errazti precios de los quesos, á la que aquél contestó enviándolos, recibiendo á los pocos días otra carta en la que se hacía el pedido de una caja con una docena de los quesos llamados de Portuñuet, que remitió.

Días después se recibió en la fábrica otra carta de la casa de Palencia, haciendo un nuevo pedido de tres cajas de quesos; pero sospechando el señor Errazti que pudiera tratarse de un timo, no las remitió y dio conocimiento de lo ocurrido á la guardia civil de aquel puesto de la guardia municipal Urbano Castillo, quien se hizo cargo de la correspondencia y de acuerdo con el comandante del puesto de Palencia, no tardaron en descubrir de que en aquella ciudad no había tal sociedad mercantil y si había, vivía en el número 7 de Extramuros del Mercado un sujeto llamado Francisco Sánchez, licenciado de presidio y de malos antecedentes, que en la actualidad se hallaba preso en la cárcel de Santander por un delito de estafa y reclamado por el Gobernador civil de Palencia.

Este individuo debía estar en sociedad con Pablo Pérez y su hijo Moisés para dedicarse á ese negocio de estafar á los industriales. Eos dos individuos fueron detenidos en Palencia y por el cabo Castillo se entregó el atestado que se formó, al Juez de instrucción, quien reclamó á los citados sujetos y dió otras disposiciones para el descubrimiento de la sociedad de estafadores.

Se crea que esos individuos formaran una sociedad en el mes de diciembre y que estafó á varios industriales y fabricantes de distintas provincias españolas.

Este es otro buen servicio prestado por el inteligente y activo cabo Urbano Castillo, digno por su trabajo de los mayores elogios.

NEUROLOGIA ESPAÑOLA

EL PADRE MARTIN

El telegrama anunció ayer la muerte, ocurrida en Roma, del padre Martín, general de la Orden de los Jesuitas. La triste nueva producirá sensación en todo el mundo, porque son ya universales los vínculos de influencia social de la Compañía de Jesús.

El padre Martín no era un anciano; era un hombre de sesenta años, cuya salud minora unas pertinaces neuralgias que padecía desde 1883, originadas en el exceso de trabajo. Nada sabemos de esta enfermedad que ha ocasionado la muerte al español ilustre que ha logrado una jerarquía mundial por el brillo de su talento extraordinario y por el imperio de sus excepcionales virtudes.

Probablemente el surmenage que abate las naturalezas más robustas, ha quebrantado un organismo vigoroso, cuyas energías fueron por entero consagradas á prosperar la orden de Loyola.

Del Padre Martín, dicen sus biógrafos más imparciales, que era un gran teólogo y filósofo, notable literato, buen poeta, de una cultura clásica privilegiada, latinista admirable, orador sobrio y razonador y que dominaba como el español, los idiomas inglés, francés é italiano.

De elevada estatura, muy moreno, grueso, de cejas pobladas, ojos grises de vivísima y penetrante mirada y de barba muy cerrada, la figura del padre Martín era imponente y contrastaba la blandura de su oración y lo tolerante y afectuoso de su trato, con su temperamento fuerte, su carácter organizador y su genio dominante.

Nació el padre Martín en 1846 en Melgar de Fernamental (Burgos) de una modesta familia de labradores; estudió allí latinidad; cursó teología en Burgos é ingresó en 1865 en la Compañía de Jesús.

Concluido el período de noviciado, se dedicó á la enseñanza. Hallábase de catedrático en León cuando fue expulsada de España doña Isabel II. Amparado el padre jesuita por la esposa del general Topeto pudo emigrar al extranjero y regresó á España después de la restauración de la dinastía.

Dirigió una revista en Deusto. Fue en el año 1877 director del Seminario de Salamanca.

Discutió con el Obispo Martínez Izquierdo, quien le declaró el primer teólogo del mundo.

En 1885 fue nombrado Provincial de Castilla, cargo que ejerció hasta 1891, y en el cual confirmó sus relevantes dotes de mando.

El Padre Anderley, á la sazón General de la Orden, designó por escrito al Padre Martín vicario para sustituirle, convencido como se hallaba de sus grandes aptitudes.

Falleció el Padre Anderley en enero de 1892; y entonces comenzó á desempeñar el Padre Martín el Vicariato, hasta la elección de nuevo General.

De acuerdo con S. S. León XIII convocó el padre Martín á los provinciales jesuitas para la elección de general, que por primera vez se celebró en España, en el convento de Loyola en 2 de octubre de 1892, siendo proclamado general el padre Luis Martín con gran regocijo de toda la Compañía.

El insigne patriota que ha fallecido en Roma logró conquistar merecida fama por su virtud, por su ilustración, por su inteligencia y por su carácter.

Su esclarecida personalidad constituye una gloria de España.

DE SEVILLA

En plena primavera

El cielo azul, lleno de nubes negras y de destellos de electricidad, se ha cambiado en una mutación sobria, columpiándose hoy coquetón y alegre en los fulgores de un sol de primavera, ropiqueando por el voltaje de las campanas y los ecos de la multitud que levanta las calles como en culebreos un dragón formidable.

Sevilla ha resucitado como Cristo; en estos pasados días de Semana Santa, todo ha sido sombra, tedio y aburrimiento, concierto de crepúsculo fúnebre, trágico y sentimental, en que el éter horrible ha presentado con los chaquillos de la tempestad sus fauces incandescentes.

En la plaza de San Francisco han desaparecido los armatostes de estos días; el palcos regío, las tribunas y las sillas, han volado con el sueño del amanecer, con la aurora esplendorosa y tranquila del sábado, como si todo recordase un vivir nuevo, un día grande para la Religión y para el pueblo, especialmente para el pueblo sevillano.

Centenares de «touristas» recorren las calles con sus perfiles característicos; entran en la Casa de Pilatos, en el Alcázar y en la Catedral, revolviendo con los gemelos la Exposición de pinturas, el Archivo de Indias y otros centros científicos, anotándolo de paso todo con instantáneas, dibujos y apuntes.

El rodar de los vehículos es más frenético; el paseo de carruajes, las Delicias y el parque de María Luisa, el puente de Triana, el muelle y la Cartuja, la venta Erriñana, la Cruz del Campo y cien sitios más, parecen un hormiguero.

Y no hablemos de la calle de las Siervas, con sus casinos y cafés, porque este es el punto de reunión de todo el mundo, lo mismo del agente de negocios que del banquero, igual para la cita de la niña de nuestros quereres que para el señorito desocupado y el gofío que espera el golpe impune, porque esto es el corazón de Sevilla, la vida de la actividad y de la haragandería.

Después de los tristes días de la Semana Santa, el día de hoy parece anunciar la juvenil y alegre primavera, la primavera de la hermosa y casi inimitable feria, en la que el cielo de Sevilla parece irradiar potente bajo tantos ojos bonitos y tantos cuerpos que esta tierra ha parido.

Francisco Barrios.

Sevilla, 15-4-1906.

Crónica de la Rioja

El año agrícola

Es especiales condiciones se presentan los campos en general este año. A las humedades de abundancia del invierno, se unen copiosas y abundantes lluvias en estos albores de la primavera; en su consecuencia, los campos de cereales están hermosísimos, los frutales con exuberante vegetación y todo, en fin, de aspecto completamente halagador. Si las viñas no estuviesen sentenciadas á muerte por la terrible filoxera, el cuadro sería completo.

Desechada toda preocupación por los propietarios, la difícil operación de hacer viñas nuevas, tan costosa en metálico como llena de apesadumbras y nuevos cuidados, se ha continuado en todos los pueblos dejando tal impresión, que bien puede asegurarse será el próximo año esta nueva práctica, colocada en preferente lugar, sobre la cual todos los propietarios pondrán, á su mayor impulso, las energías y capital de que dispongan. Si, como es de suponer, las viñas que aún existen sin sucumbir se sostienen algunos años más, á beneficio de este año de tantas humedades, y dan cosechas, entonces bien puede creerse que en poco tiempo, este país volverá á su peculiar florecimiento vitícola.

Reposición del viñedo

Los dos cereales se presentan en franca baja; el trigo, que antes se cotizaba de 45 á 48 reales fanega, sólo se vende hoy de 40 á 42, la cebada, que estaba de 28 á 30, ha bajado á 24.

Los vinos dan poco juego, debido á que la escasez de la cosecha anterior hace sostener las pretensiones de los propietarios en abierta contraposición á los precios que rigen en otras comarcas vitícolas.

Agua

Aquí, en esta localidad, uno de los pocos pueblos que tuvo cosecha y cuyas cotizaciones hacen la base del mercado, se opera así:

Tinto, sin yeso, para la exportación, de 14 á 15 reales cántara, en bodega. Cava rosado, para el interior, de 12 á 14. Claros, con destino á Burgos, de 16 á 17.

Situación social del país

Como consecuencia de la crisis que consigo ha traído la pérdida del viñedo, son muchas las familias de todos los pueblos que abandonan sus hogares, pasando de muy distinta manera que lo acostumbrado los obreros que aquí quedan, pues no es continuo el diario jornal, ni éste lo bastante á sus necesidades. Con todo esto, hay pocas novedades de que ocuparse, estando la cuestión política relegada, á la que se le presta muy poca atención.

Lagunilla.

Cenicero, 18 abril 1906.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Saro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Santuste dá cuenta de haberse cumplido por la Mesa los encargos que se le encomendaron, habiendo visitado al señor Alcalde para el asunto de la rebaja de las tarifas de transportes de madera y el de las aguas. Respecto á éste dice que el señor Alcalde le indicó que ante la imposibilidad de que por la empresa de Abastecimiento se rebajaran las tarifas, se había dispuesto colocar fuentes para que los vecinos de los pisos altos adonde no llegne el agua, puedan salirse de ella con facilidad. Añade que sobre este asunto de las aguas habló con un individuo muy allegado á la Empresa, quien le manifestó que por los propietarios de las casas adonde no llega el agua se formularon reclamaciones, pero no todas con fundamento, habiéndose hecho á muchos de aquellos rebajas en el pago de las tarifas, por no tener agua en los últimos pisos de sus casas.

Esta rebaja, dice el señor Santuste, no sé si habrá llegado á los inquilinos.

El señor Santuste dice también que por el señor Alcalde se habían dado las órdenes necesarias para evitar la mendicidad.

Se acuerda hacer gestiones para averiguar si la bonificación hecha por la Empresa á los dueños de las casas que no tienen agua llega hasta los inquilinos.

El señor Saro dice que en su último viaje á Madrid ha gestionado cerca de la Compañía del ferrocarril del Norte la rebaja de las tarifas del transporte de maderas, entregando el escrito de los almacenistas.

Dice que tiene noticia particular de que la Compañía accederá pronto á ponerse en iguales condiciones que Gijón y que cuando esto se haga dirá cosas más importantes.

Agrega que estando en el ministerio para tratar del asunto de los contadores eléctricos y que se enteró de que todos ellos estaban constituidos en condiciones de que siempre arrojaban á favor de las Compañías. Para arrojárselo se llama á los varificadores de contadores eléctricos y si tienen razón

los particulares abona los derechos del reconocimiento las Compañías, sino que los llama.

Se le una comunicación de la Comisión provincial pidiendo la adhesión de la Liga al escrito que los Ayuntamientos de la provincia dirigen al ministro de Hacienda, pidiendo protección arancelaria para la industria ganadera nacional.

Hablan acerca del asunto varios señores vocales en el sentido de que la cuestión era muy compleja y merecía estudio, pues en esta provincia se hallaban encontrados los intereses particulares y los del público en general, á quien beneficiaría grandemente la libre introducción del ganado extranjero.

También se habló de la necesidad de estudiar el arancel en general, conviniéndose en que hay muchas industrias que sólo viven por el favoritismo oficial y la protección arancelaria, no llegando á conseguir nunca, de esta manera, que la industria nacional adquiriera gran desarrollo y compita con la extranjera.

Se acuerda que pase el asunto á estudio de la Comisión correspondiente, uniéndose á ella el señor Valle.

Son baja en la Liga don Alberto Gayó y don Nazario Pérez, y altos los señores Quintana y Chaves y don Julio Palacios y Compañía.

Se acuerda que la Mesa pase á saludar al nuevo Gobernador civil, á pesar de no haber dado éste cuenta de su toma de posesión.

Pasa á estudio del abogado consultar una reclamación de un vocal sobre el pago de la contribución por una bolera.

El señor vocal solicita se pida al Banco de España no cobre el 10 por 100 á los cuencorristas por el traspaso de cantidades de una plaza á otra.

Se discute la proposición y es retirada luego por su autor.

El señor Martín dice que habiéndose variado el servicio de correos á Cabezón, la correspondencia tarda en llegar de esta capital á Comillas veinticuatro horas, originando grandes perjuicios y pide que se haga una reclamación al señor administrador de Correos.

El señor González habla también de la forma en que se hace el servicio de correos á Oviedo, durmiendo la correspondencia en Llanes.

Se acuerda que la presidencia trate de estos asuntos con el señor administrador de Correos.

A instancia de un señor vocal se acuerda apoyar la pretensión de los fabricantes de conservas sobre la rebaja arancelaria para la introducción de la hojalata.

El señor Martín ruega que se pida al señor administrador de Correos la instalación de un buzón de alcance en la parte Este de la población, porque repartiendo los carteos la correspondencia á las dos de la tarde y haciéndose la recogida de las cartas en los estancos á las tres, no queda tiempo para contestar. El buzón de alcance podría colocarse, dice, en la plaza de la Libertad y hacer la recogida media hora ó una antes de la salida de los correos.

Se acuerda hacer esta petición.

El señor González dice que ha visto con agrado que por la Dirección de Obras públicas se ha ordenado á la Compañía del Norte, que los trenes correos lleven coches de segunda y tercera y pregunta si se debe á gestiones de la Liga.

El señor Presidente la contesta que es posible, pues se ha gestionado.

Un señor vocal pide se ruegue al señor Alcalde que persiga á los que estropean los jardines públicos y se accede á ello.

También se acuerda suplicar al señor Alcalde urbanice la zona de Malliño.

El señor Martín dice que hace varios trimestres que por la Dirección general de la Deuda no se pagan los intereses de cargas de justicia, á consecuencia de una revisión de expedientes que ordenó hacer, y pregunta si sería conveniente que se hiciera alguna reclamación, pues en Santander hay ochenta y tantos perjudicados con esa demora en el pago.

Se acuerda que el señor Martín facilite datos al abogado consultor y que estudie éste el asunto.

Y se levanta la sesión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra don Cándido Iglesias de la Torre, acusado de que el día 1.º de noviembre del año 1904, se constituyó la Junta municipal del Conso electoral del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal con los vocales natos, y como tal hacer la citación de éstos, resultó que por diferentes causas no pudieron concurrir tres de aquéllos, el Alcalde, don Claudio Iglesias, citó tres suplentes que formaron parte de la Junta, en virtud de las atribuciones que le concedían la real orden de 27 de noviembre de 1890, en relación con el artículo del real decreto de adaptación á la ley electoral del 5 del propio mes y año, contra lo que protestaron algunos de los vocales natos.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había estado de acuerdo con los hechos no eran constitutivos de delito y que procedía su absolución, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, hizo definitivas sus conclusiones provisionales.

La acusación particular calificó los hechos como constitutivos de delito electoral, de autor al procesado, para quien pidió la pena de 4 meses de arresto mayor, multa de 500 pesetas y costas.

La defensa de don Cándido Iglesias, solicitó su absolución por no consistir delicto los hechos.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este de esta capital, seguido contra Ramón Boó González, porque la noche del 7 de agosto de 1904, el procesado, que estaba resentido con Gregorio Estrada, se encontró con éste al salir de su casa, y sin que mediara palabra alguna, le dió un golpe en la cabeza, causando una lesión que necesitó asistencia facultativa durante 29 días.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, de autor sin circunstancias atenuantes, y para quien tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación, solicitando la absolución del procesado por falta de prueba de su participación en el hecho.

Braulio Seo Ortega y Cirilaco García y García, procesados en el Juzgado de Reinosa por lesiones, han sido absueltos por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

Luis Gutiérrez Fernández, procesado en el Juzgado de esta capital por hurto de maderas, ha sido condenado á la pena de seis meses y un día de presidio correccional, indemnización de 100 pesetas y costas.

Bernardino González, procesado en el Juzgado de esta capital, por lesiones, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 50 y costas.

Cristóbal Montes Torre, procesado en el mismo Juzgado, por robo, ha sido condenado á la pena de 150 pesetas de multa y costas, abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

MAÑO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer, á las siete de la tarde, y por el sitio de la Pajosa, cerca del alto de San Mateo, pasó un automóvil con dirección á Santander y al observar los que le guiaban unas luces que salían en medio de la carretera, por temor á un accidente pararon rápidamente, viendo entonces á varios sujetos que huían, los cuales debieron ser los que arrojaban cerillas al aire para detener el automóvil.

Poco tiempo después llegaron los obreros Tomás Marcos, Apolinario Marcos, Feliciano Castañedo y Manuel Castañedo y otros que volvían de trabajar en las minas de Arós y ayudaron á subir al coche hasta el alto de San Mateo, donde tomó agua en la casa del vecino Pedro Reigadas, continuando luego la marcha.

Los automovilistas gratificaron á los obreros.

Abril, 17.

DE LA "GACETA"

En la del día 18 se publica el Real decreto del Ministerio de Fomento convocando á todos los presidentes de Diputaciones provinciales para que concurran á Madrid el próximo día 10 de mayo, á fin de estudiar, entre otras cosas, el medio de terminar en el más breve plazo posible los seis mil kilómetros de caminos municipales que están en obra, la manera de empezar nuevas construcciones y la de reparar aquellas que se terminen.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, en virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra, han sido nombrados Hilario Prado Almirante, peón desde Potos á Espinansa, y Luis Román Barrio, tambor peón desde Potos á Vega de Liebrana.

Denuncias y sucesos

Un cadáver

Un joven marinero, vecino de Custo, llamado Rodrigo Pérez, que se dedicaba con frecuencia á recorrer aquella parte de la costa con objeto de recoger los tablones y objetos que la mar arroja, vio ayer mañana flotando entre unas rocas, y debajo del sitio conocido por el Pantón del Inglés, el cadáver de un hombre.

Inmediatamente dio aviso al Alcalde del pueblo, quien comunicó la noticia á las oficinas de la guardia municipal y se trasladó á dicho sitio, logrando, con auxilio de algunos vecinos, sacar el cadáver del agua y colocarlo, amarrado, sobre una roca.

Poco después llegó el Juez de instrucción del Este señor Recuneno, con el actuario, para practicar las oportunas diligencias.

El cadáver estaba en completo estado de descomposición. Sólo tenía puesto un pantalón de paño negro, podrido, sujeto por un cinturón.

Le faltaba la pierna derecha desde la rodilla y los dos brazos desde los codos, todo el resto del cuerpo y la cara completamente desfigurada, de modo que era imposible el conocerlo.

Sacado á tierra con bastante dificultad se le trasladó á una camilla y fue conducido al depósito del Hospital provincial.

Se supone que sea el cadáver de algún marinero que pereciera ahogado, ó tal vez de aquel desgraciado que desapareció hace meses á consecuencia del naufragio de un bote á la entrada del puerto y en cuyo salvamento intervino la draga de la Junta de Obras.

El cinturón, que tiene la inicial S., es lo único con que pudiera llegarse á la identificación del cadáver.

La guardia municipal denunció ayer á un chico por romper un cristal del segundo piso de la casa número 8 de la calle del Sol, y á una mujer por promover un escándalo en la de Peñalarbosa.

Dos chicos, Hilario Galán y Braulio Gutiérrez, se pegaron ayer mañana en la calle de Hornán Cortés, resultando ambos con contusiones que los fueron curadas en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro se curó también ayer una mujer llamada Valeria Aparicio, á quien golpeó su amante en Santa María Egipcíaca, causándole varias contusiones.

Detenciones

Por los agentes de vigilancia fue detenido ayer un sujeto llamado Manuel Sánchez y Sánchez, de Trevisio, que trataba de embarcarse para América hallándose sujeto á quintas, siendo el número 1 del reemplazo de 1904.

Ingresó en la Cárcel á disposición del señor Gobernador civil.

La detención se llevó á cabo por haberla interesado el padre de otro quinto que hubiera ido al servicio si logra escapar el Sánchez.

También detuvieron ayer los agentes de orden público á ingresado en la Cárcel, un sujeto llamado Ontañón, que se hallaba reemplazo por los dos Juzgados de instrucción de esta capital, para que sufriera las penas que se le impusieron por estafa.

Multas

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á una mujer por embriagarse frecuentemente y promover escándalos. Pasó á la Cárcel.

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Ricardo García, jornalero, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho. José Fernández, calderero, de una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho.

Otra detención

La guardia civil ha detenido en esta capital á Salvador García Obregón, por suponerle complicado en el robo de Ruamayor. Ingresó en la Cárcel.

Los otros dos detenidos, que se hallaban en la cárcel, como presuntos autores del robo, han sido puestos en libertad.

Noticias

El Dr. ESTRANI

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once á una

Fernando Bravo y Moreno

MÉDICO FORNENSE ha trasladado su domicilio á la calle de Padilla, número 4, tercero. Consulta, de una á tres

Para matar cuatro toros de Lizaso, cada tarde, en los días 24 y 25 de junio, en Tolosa, ha sido contratado el matador de toros Antonio Boto Regaterin.

Don Calixto Rodríguez

Procedente de Bilbao llegó ayer á esta capital el diputado á Cortes republicano, don Calixto Rodríguez. Visitó al Gobernador civil señor Novella y por la tarde salió para Valladolid.

Protesta

Ayer visitó el señor Gobernador civil una comisión de republicanos para protestar de que fuera repuesto en su cargo el jefe de la guardia municipal señor Ortega. Añadieron, que si la noticia se confirma, como se dice, organizarán mítins en contra de la reposición. El señor Gobernador civil les manifestó que podían entablar recurso de alzada.

Café América

Funciones para hoy: Las zarzuelas Campanero y sacristán y Los chicos de la escuela. El «Furst Bismark»

Ayer entró en este puerto el hermoso vapor alemán Furst Bismark y salió para Habana y Veracruz, con capitán de Santander 12 pasajeros de primera clase y 108 de tercera.

Mareas de hoy

Pleamar: 1'17 mañana y 1'40 noche. Bajamar: 7'35 mañana y 7'58 tarde.

CARIDAD

Con gusto y para satisfacción de las personas que atienden la súplica del desgraciado José Mosquera, publicamos la siguiente carta que nos dirige: Señor Director de EL CANTABRICO.

Muy señor mío de mi consideración más distinguida: Debido á las gestiones de algunos caritativos amigos pudimos lograr recursos para conseguir el embarque para la Coruña, saliendo mañana en el vapor Alfonso XIII.

Faltaría á un deber de profunda gratitud si no diese á usted las más expresivas gracias por su noble y generosa acción, y le suplico se haga intérprete ante las personas y asociaciones de esta caritativa población que contribuyeron á aliviar nuestra desgracia, haciendo llegar á conocimiento de todos por medio de las columnas de su ilustrado periódico el testimonio de nuestro mayor reconocimiento.

Repliegando gracias tiene el honor de ofrecerse nuevamente de usted atento y seguro servidor q. b. s. m., José Mosquera. Santander 19-4-1906.

Familia desgraciada

Anoche llegó hasta nosotros la noticia de la situación verdaderamente horrible en que se encuentra una familia de jornaleros en esta capital.

Hace tiempo, los vecinos que habitan la bohardilla de la casa número 3 de Ruamayor no acogían por caridad á un desgraciado matrimonio con cuatro hijos, que se hallaban en la mayor miseria.

Sólo tenían una cama, y en ella descansaban las pobres criaturas, haciéndolo los padres en el suelo, sin más abrigo que sus destrozados vestidos. La desgracia de esta familia vino á aumentarse al enfermarse de sarampión uno de los niños, pues los otros tres no tardaron en contagiarse.

Los cuatro estuvieron en la cama hasta anteayer, que uno de ellos falleció á consecuencia de la enfermedad y falta de medios de asistencia.

Pero lo horrible de este cuadro de miseria es que no teniendo otro sitio donde depositar el cadáver de aquel pobre niño, continuó en la cama, juntamente con los otros.

Los vecinos de la casa, compadecidos de la situación desesperada de esa familia, acudieron en su auxilio y les facilitaron un jergón y algunos socorros pequeños, pues desgraciadamente no podían hacer más, á pesar de su buena intención.

También sufrieron al salir de la infuortunada criatura y ayubieron á la estufa para que hiciera una desinfección en la casa.

Otro vecino puso en conocimiento del Alcalde el estado de miseria de esta familia y el señor Bustamante dio para ella un donativo y la facilitó dos mantas.

Las personas caritativas harían una verdadera obra de caridad socorriendo á esos infortunados, para evitar que nuevas desgracias vengán á aumentar sus dolores y sus padecimientos.

Instrucción pública

Los señores que á continuación se expresan se servirán pasar á cobrar sus haberes antes del 22 del corriente, ó los serán devueltos á Madrid: Doña Dolores Obregón, don Ruperto Mazas y doña Agustina González.

Movimiento marítimo

DÍA 19 Buques entrados. Horta, de Steting, en lastre. Melitón González, de Bilbao, con carga general. Furst Bismarck, de El Havre, con carga general.

Buques salidos. Peña Sagra, para Rotterdam, con mineral. Fried Krupp, para Rotterdam, con mineral. Goulet, para Middlesbrough, con mineral. Marconi, para Middlesbrough, con mineral. Furst Bismarck, para Habana, con carga general.

Desde el presente mes se celebrará en el pueblo de Solares, sitio de La Ventilla, de Medio Cudeyo, además de la renombrada Feria de ganado vacuno de los días 23 de cada mes, otra en los días 22, en previsión de perjuicios á la primera, con creación de ferias en el día 23 por Ayuntamientos limitados á esta de Medio Cudeyo. Medio Cudeyo 14 de abril de 1906.—El Alcalde, Joaquín Palasio.

señor Maruri, estaba constreñido, siendo completos y excelentes todos los servicios. En este Hotel celebró hace días un banquete el Consejo de Administración de Nueva Montaña.

Matadero

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 18; menores, 17; kilos, 3.779. Cerd

BILBAO

DIA 19

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Hidroeléctrica Ibérica, 78.50.
Compañía Aurrerá, 75.
Explosivos, 287.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por las Corrientes de Comercio de esta plaza.
Accionero Banco Mercantil, sin liberar, 20.000.
109.75 (pesetas 20.000).
Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 63 por 100 (pesetas 9.000).



(Primera Conferencia, de anoche)

Los terremotos de San Francisco

Detalles horribles

Los despachos de Nueva York comunican tremendos detalles de la catástrofe producida por los terremotos en la región de San Francisco de California.

En la capital se experimentaron tres grandes sacudidas en el espacio de ocho horas.
Las casas se derrumbaban con horroroso estrépito, habiendo desaparecido calles enteras.

La catástrofe alcanzó una extensión de 50.000 kilómetros.

Cuando se sintió una de las sacudidas, los chinos se hallaban celebrando un mitin, y el orador que hacía uso de la palabra en aquel momento, aterrorizado, salió huyendo.

El público numeroso que llenaba el local intentó hacer lo mismo, pero el edificio se hundió, aplastando a todos.

El mercado central, que se hallaba completamente lleno de gente, se incendió, produciéndose escenas de indescriptible terror, que ocasionaron numerosas víctimas.

Para atajar el incendio fueron volados varios edificios.

Donde la catástrofe tuvo mayor importancia fue en el barrio del comercio.

Los vecinos y los empleados al notar los primeros síntomas de la catástrofe se arrojaron por los balcones, con bañiles y otros efectos.

En el Observatorio se advirtió la proximidad del fenómeno, pero llegó demasiado tarde para comunicar el aviso.

Se carece de víveres.

Las Casas de Socorro y los buques prestan todo género de auxilios posibles.

Los efectos del terremoto alcanzan a San José, ocasionando numerosas víctimas y muchos naufragios.

En San Francisco fueron derrumbados por el terremoto el Ayuntamiento y otro edificio donde se estaba celebrando una reunión de personas principálmias, las cuales perecieron todas.

El edificio donde estaba instalado el telégrafo fue rodeado por las llamas.

Los corresponsales de los periódicos telegrafían desde una estación próxima a la ciudad.

Ayer al medio día iban extraídos 400 cadáveres, calculándose que los muertos pasan de 3.000.

Los bomberos trabajan heroicamente en las maniobras de salvamento.

Los cafés y los Bancos han sido cerrados, y no se publica ningún periódico.

La población de San Francisco, compuesta de 350.000 habitantes, acampa a la intemperie.

El magnífico edificio de Correos, que ocupaba un área de diez mil metros cuadrados, ha quedado reducido a escombros.

Se ha perdido el archivo.

En Nueva York se calcula que las pérdidas materiales se elevan a la suma de 500 millones de dólares.

Las fábricas de electricidad han sido destruidas.

A consecuencia de los naufragios ocurridos ha habido también numerosos muertos.

La impresión causada por la catástrofe es penosísima, por lo extraordinariamente terrible.

En Nueva York los periódicos son arrebatados por la muchedumbre de las manos de los vendedores.

Las oficinas de telégrafos permanecen atestadas de personas que telegrafían a San Francisco pidiendo detalles referentes a sus parientes y amigos.

En todos los Estados Unidos se han formado comités de socorros.

Las comunicaciones con la ciudad del Oeste siguen interrumpidas.

A Washington no han llegado aún noticias oficiales de la catástrofe.

Han fracasado las tentativas hechas para comunicarse radiotelegráficamente con San Francisco.

El terremoto se ha sentido en una gran parte de los Estados Unidos.

Al hundirse dos de los hoteles quedaron sepultadas entre los escombros 155 personas.

En el barrio de Valencia se abrió en el pavimento una extensa grieta de 1'80 metros de anchura, quedando destrozados los tranvías y causando 450 muertos.

En la parte de la ciudad donde había numerosas casas destinadas a hospedajes, fueron quemados por el incendio muchos cadáveres.

La lista de los muertos aumenta por minutos.

Se hundió un orfanato, pereciendo 200 niños.

Desde las seis de la tarde, el incendio producido a causa de la rotura de las cañerías del gas, sigue arrasando la ciudad, siendo imposible contenerlo.

A petición del Alcalde de San Francisco y por orden del ministro Mr. Taft, el general Junston tomó el mando de la policía y de la tropa.

Estas fuerzas recorren en patrullas la ciudad, con orden de disponer sobre quienes se dediquen a cometer actos de pillaje.

La municipalidad ha formado un comité de socorros, convirtiendo un pabellón en hospital provisional, porque el depósito de cadáveres y otros muchos edificios están llenos de muertos, y los hospitales y las casas que se han salvado de la catástrofe están atestadas de heridos.

Se calcula que las víctimas, entre muertos y heridos, ascienden a 10.000.

Al Sur de California se sintió un gran terremoto a la una y media de la tarde.

Dícese que los buques de la escuadra americana del Pacífico se perdieron.

Otros telegramas dicen también que la escuadra yanqui del Pacífico, que estaba anclada en la bahía de San Francisco, ha sido destruida por la marejada consecuencia del terremoto.

Como las comunicaciones con San Francisco están interrumpidas, la Compañía telegráfica envía los despachos a Baklyand, pequeña ciudad situada al otro lado de la bahía de San Francisco y a 3.000 millas de Nueva York.

De Washington dicen que el movimiento sísmico de San Francisco se ha propagado a toda la América del Norte.

Además de las tres sacudidas que se sintieron por la mañana, se experimentaron otras varias por la tarde.

Los aparatos sísmicos de Washington registraron, a las ocho y media de la mañana, una violenta oscilación y al medio día seguían las oscilaciones con mayor ó menor violencia.

En las calles de San Francisco se veía la superficie del suelo levantarse en sucesivas ondulaciones, semejando el oleaje del mar.

Mientras tanto, las casas se hundían con gran estrépito.

Los habitantes de las pequeñas casas de las barriadas extremas de la población sufrieron poco, pero fueron contagiados por el pánico de los vecinos de las calles céntricas.

Las gentes corrían como locas, sin rumbo fijo.

Las primeras sacudidas duraron una hora.

Hállase entre los muertos el jefe del cuerpo de bomberos.

Un gran edificio de la calle Eddy se hundió, ocasionando el derrumbamiento de 200 muertos.

Los edificios de la calle en que estaban instaladas las redacciones de Examper y Cronicle fueron destruidos, pereciendo muchos redactores y obreros.

También han sido destruidos por el incendio los edificios de la Compañía telegráfica Western Union, el Palacio de Correos y Telégrafos, la Gran Opera, el Ayuntamiento, muchos Bancos y la sucursal de la Compañía de seguros Mutual Life.

Lo mismo ocurrió en Berkeley, cerca de San Francisco, donde está la Universidad.

El mar invadió la línea férrea de Southern Pacific, hundándose la vía en una extensión de milla y media.

A corta distancia llegaba un tren de viajeros, que estuvo a punto de desaparecer bajo el agua.

Muchas casas han sido destruidas en Salinas, que está a centenares de millas al Sur de San Francisco.

Los hospitales están atestados de heridos y se habilitan otros edificios, pero son pocos los salvados.

Otro despacho de Washington dice que el primer telegrama recibido del Gobernador militar de San Francisco

manifiesta que se necesitan millares de tiendas de campaña, pues más de cien mil personas acampan a la intemperie.

El incendio continuaba aún esta mañana.

Las tropas ayudan a la policía a ejercer las funciones de vigilancia.

Se calcula que los muertos ascienden a mil y se piden víveres para dos mil personas.

En el barrio chino fueron sorprendidos saqueando cuatro ladrones y en el acto fueron fusilados. Esto ha hecho que disminuya el pillaje.

El general Junston publicó un bando severísimo, ordenando castigar con la pena de muerte a los saqueadores.

En el barrio japonés se hundieron muchos pabellones, quedando enterrados sus habitantes.

En el barrio latino millares de gentes pobres han tenido que abandonar al incendio cuanto poseían.

La catedral católica de San Ignacio fue destruida, aplastando la torre a las casas contiguas.

El colegio de jesuitas se ha quemado completamente, pereciendo muchos religiosos y alumnos.

El puerto mercante de San Francisco ha sufrido poco, pero el militar ha quedado destruido.

Puede decirse que todos los edificios públicos han sido destruidos por el incendio.

Dos buques que estaban anclados en la bahía se fueron a pique.

El pánico sigue siendo extraordinario.

Las gentes corren, desnudas y descalzas, sin más objeto que el de alejarse de aquel lugar de ruina y de desastres.

Los trenes y los buques que quedaron intactos salen atestados de fugitivos.

El viento fuerte que reina contribuye en alto grado a que se propague el incendio.

Las tropas, la policía y el pueblo trabajan con gran ardor, volando con dinamita numerosos edificios que quedaron intactos, con objeto de aislar el fuego, pero todos los esfuerzos resultan ineficaces.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 20—2'30.

Más detalles de la catástrofe de San Francisco

Telegrafían de Washington diciendo que el general Junston ha enviado nuevos despachos.

En ellos dice que el incendio continúa y amenaza destruir por completo la ciudad.

Añade que una tercera parte de la población se halla completamente destruida, incluyéndose en esta parte las redacciones y talleres de los periódicos, los teatros, edificios públicos, Bancos, la Bolsa y los grandes almacenes y oficinas.

Solicita el envío de trenes con cargamento de víveres.

Las pérdidas que ha sufrido la Compañía ferroviaria ascienden a dos y medio millones de dólares.

En San José, puertecito que está a cinco millas al Sur de San Francisco, se desplomaron muchas casas, pereciendo 40 personas, en ellas ocho italianos.

La Catedral también se hundió.

Los efectos del terremoto alcanzaron a Santa Cruz, Monterey, Gilvov, Ollistes, Santa Rosa y otras poblaciones, hundiendo centenares de casas y dejando diez mil personas en la mayor miseria.

En Santa Cruz los muertos pasan de doscientos.

Los edificios del barrio comercial de San Francisco se hundieron por completo.

De Nueva York comunican que el Gobierno americano multiplica sus esfuerzos en la preparación del envío de víveres y medicamentos a San Francisco y demás poblaciones que han sufrido los efectos del terremoto.

Los periódicos ocupan planas enteras detallando los horrores producidos por la catástrofe.

Durante la noche dan a conocer las noticias que se reciben por medio de grandes transparentes.

De todas las provincias se reciben socorros para atenuar en parte las proporciones del desastro.

Continuaban ardiendo la Casa de la Moneda y la Bolsa de Comercio.

Del Asilo de alienados de San José han sido recogidos 120 cadáveres.

Los referidos alienados fueron presa del pánico y se pusieron horriblemente furiosos, tirándose contra las paredes.

Los alrededores de San Francisco

parecen ahora un campo de batalla, con un continuo ir y venir de automóviles y otros carruajes, transportando muertos y heridos a los depósitos mortuorios y a los hospitales.

El Presidente de la República francesa, Mr. Fallières, envió a Mr. Roosevelt un telegrama de pésame y de dolorosa simpatía.

La estación de Balearie Chiff, situada en los alrededores de San Francisco, ha sido destruida.

Según telegramas particulares, el total de los muertos se hace ascender a tres mil.

Los últimos informes recibidos de San Francisco son que la ciudad sigue ardiendo.

Entre los bomberos hay muchos heridos.

Las casas que permanecen en pie han sido desahucadas y los vecinos de ellas han huido con sus muebles.

En los alrededores de la ciudad se han habilitado muchas tiendas de campaña, al rededor de las cuales están los cuarteles de los vecinos de San Francisco que no han podido tomar los trenes.

Témese ahora que se produzca una epidemia a causa de la falta de agua.

La ciudad de San José ha sido totalmente destruida por el fuego.

Monterey, Santa Rosa y Galley siguen ardiendo, habiendo huido los vecinos.

La policía y las tropas vigilan para evitar los actos de pillaje.

El Gobernador militar de San Francisco no ha dormido, inspeccionando los trabajos de salvamento.

Desmientese la noticia de la pérdida de la escuadra americana, afirmandose que todos los buques pudieron escapar.

Según los últimos datos estadísticos, los muertos son 2.500 y los heridos 12.000.

Esto ha contribuido a que la alarma se haya extendido.

Los telegramas de Chicago dicen que está roto el único hilo que comunicaba esta ciudad con la de San Francisco.

El ministro del Interior se dispone a marchar al sitio de la catástrofe llevando numerosos socorros.

Planes de Guerra

En los planes del ministro de la Guerra, general Luque, entra el reducir el número de cuerpos de ejército, créese que a cinco.

Desaparecerá la Capitanía general de Galicia.

Hará la organización militar sin tener en cuenta el Anuario militar, utilizando sólo el personal puramente indispensable para la mejor organización del ejército.

El que le sobre pasará al capítulo de Cargas de Justicia.

Moret

El señor Moret pasó toda la mañana y parte de la tarde últimas en su despacho de la Presidencia.

Habló con el Gobernador de Madrid sobre el conflicto de los consumos de Colmenar de Oreja.

Se supone que el señor Moret, desde la Presidencia, conferenció telefónicamente con el conde de Romanones.

A la salida, el señor Moret, hablando de la interpretación que se ha dado a la nota oficiosa del último Consejo de ministros, en lo que se refiere al concierto con las provincias vascongadas y Navarra, ha dicho que lo único que hizo el Gobierno fue hablar del deseo y la necesidad de que se prorrogue, pero sin determinar la forma en que ha de hacerse.

Creo el señor Moret que no hay posibilidad de que Cataluña haga una petición análoga.

Hablando el señor Moret de los rumores circulados respecto a la creación de un Ministerio de Comunicaciones, dijo que quienes afirmaban eso han oído campanas y no saben donde.

El duque de Almodóvar

El duque de Almodóvar ha sufrido un pequeño retroceso en su enfermedad, lo que le ha obligado a guardar cama nuevamente.

Por este motivo es seguro que se retrasará la fecha de la celebración del próximo Consejo de ministros.

Romanones en Barcelona

Los despachos de Barcelona dicen que a las nueve y cinco de la mañana llegó el conde de Romanones.

En los andenes de la estación de Francia, hallábase las autoridades, el señor Monegal, diputados, el Obispo de Gerona, una comisión de concejales y comisiones de las distintas Corporaciones, así civiles como militares.

El ministro vestía de uniforme.

El Gobernador le dio la bienvenida, haciéndose luego las presentaciones y saludos de rúbrica.

Luego se organizó una pequeña comitiva que, precedida de varios municipales de a caballo y de a pie, se dirigió al Gobierno civil, que se hallaba adornado con flores y plantas.

En el despacho del Gobernador se

SASTRERIA MODERNA Y PAÑERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Calle de San Francisco, núm. 33 (frente a la Iglesia y nuevo Ayuntamiento) SANTANDER

Esta casa ofrece al público un variado y extenso surtido de casimires, que d'alla en cortos de trajo, gabán y pantalón, a precios económicos. Se ruega una visita al establecimiento.

celebró una recepción oficial, que resultó muy concurrida.

Una compañía de infantería le tributó al ministro los honores correspondientes.

Terminada la recepción, el conde de Romanones dijo a los periodistas que iba libre de prejuicios y con ánimo de estudiar la cuestión catalana, resolviendo después de escuchar a personas importantes.

Si para esto precisara demorar mi regreso a Madrid—dijo—lo demoraría.

El diputado señor Rodríguez Méndez visitó al ministro, llamado por éste.

El señor Méndez se declaró partidario del inmediato levantamiento de la suspensión de garantías.

Una comisión de concejales le visitó también con el mismo objeto.

En el Gobierno civil se verificó un banquete en honor del conde de Romanones.

Concurrieron el Obispo señor Casasas, el Alcalde, el Capitán general de la región, los Presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el Fiscal y el Rector de la Universidad.

También dicen de Barcelona, que el ministro ha conferenciado con el presidente del Fomento, quien le pidió que se conceda la zona neutral y las admisiones temporales.

En la visita que el conde de Romanones hizo al Ayuntamiento, salieron a recibirle el Alcalde, 14 diputados republicanos y tres catalanistas.

El concejal señor Zurdo, en nombre de los obreros, ha pedido que éstos puedan organizar una manifestación en favor de la jornada de ocho horas.

Fiestas en Sevilla

Un despacho de Sevilla dice que el Aljibe sigue mejoradísimo.

En la corrida de ayer le sustituyó Montés.

Los Miuras lidiados fueron buenos. Montés estuvo desgraciado, Bombita regular y Pepete regular también.

Pepete resultó con un puntazo leve en la mano izquierda.

Montés, en la muerte de su primero, sufrió un varetazo en el pecho, que le impidió seguir la lija.

Explosión

Telegrafían de Valencia que en la calle de Carniceros ocurrió una tremenda explosión de gas.

La detonación fue formidable, y los destrozos causados en varias casas, de consideración.

Dimisión aceptada

Comunican de Berlín que el emperador Guillermo ha aceptado la dimisión de Holstein, de su alto cargo que ocupaba en el ministerio de Negocios.

La noticia ha sido comentadísima. RICARDO.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de Heras (Santander)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que determina el artículo 40 de los Estatutos, acuerda la amortización de 150.000 pesetas nominales en acciones de esta Sociedad, a cuyo efecto se avisa a los señores accionistas que hasta las once de la mañana del día 10 de mayo próximo se admitirán en las oficinas de la Sociedad proposiciones en pliego cerrado, que serán abiertos a dicha hora por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar las que considero más ventajosas ó rechazarlas todas.

Santander 17 de abril de 1906.—El director gerente, Laureano Cagigal.

Importante Regalo

a los lectores de EL CANTABRICO Carrera breve y sin gastos No más rutina

Por 550 pesetas en Santander, 6 6/25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva Fundador de libros por partida doble, Gálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

"Contabilidad mercantil simplificada"

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Fons, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a la calle de Sánchez Silva, número 7, piso primero, izquierda.

Caduca el día 10 de mayo

Ayuntamiento de Marina de Cudeyo PERLA EN OREJO LOS DIAS 22 DE CADA MES

Accediendo a los deseos de tratantes y ganaderos, este Ayuntamiento ha acordado trasladar la feria del ganado vacuno que venía celebrándose en Orejo los días 23 de cada mes a los días 22, inaugurándose el próximo 23 del corriente.

No se cobra impuesto alguno y se facilitan gratis pastos para los ganados forasteros.

Marina de Cudeyo 17 abril 1906.—El Alcalde, Ramón Revilla.

Gocho-costa

seminuevo, de seis asientos, se vende. Informar a esta Administración.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 37.791), del Ortopedista de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, 9, PRINCIPAL

Un testimonio de indiscutible autoridad

Señor don Jerónimo Farré. Muy señor mío y de mi consideración: Constatando a su altura, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al señor N... de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercoracea, el empleo de un bragero para contener una hernia traumática consecutiva a dicha operación.

Dicho señor vino a verme, llevando colocado un bragero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo bragero contenía perfectamente dicha eversionción, objeto que me propuse al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme suyo afectísimo seguro servidor y amigo.—J. Llibera y Sana.

Madrid 29 de enero de 1906

Esta carta, suscrita por el ilustre otorrinolaringólogo de la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra a cuantos están herniados; pues si en un caso tan extraordinario como el testimonio por ese eminente operador, en que se trata de una eversionción consecutiva, del tamaño de una onza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla, ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas, ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarle que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un bragero puramente de romosa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brageros de romosa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el FOLLETO, muy interesante para todos, y al enviarlo, gratis, dirá a quien lo pague cuándo recibirá consultas en SANTANDER el médico auxiliar de dicho reputado ortopedista.

<

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, fuera de la capital, extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, en el Centro de suscripciones).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY

MALA REAL INGLESA

única línea directa de Bilbao á Sud-América

POTARO

El día 23 de abril saldrá del puerto de Bilbao directo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, ó sea sin hacer las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Cabo Verde, etc, que hacen las otras Compañías, el más rápido y cómodo vapor correo de gran porte y marcha

En los vapores de esta poderosa Compañía se da el excelente trato que tan justa fama le ha dado siempre; ofrecen inmejorables comodidades á los pasajeros, quienes son servidos con todo esmero por camareros y cocineros españoles, y se hallan dotados de luz eléctrica para todas las clases, incluso 3.ª, cuyos departamentos, instalados en el toldado superior de los buques, se hallan provistos de camas de hierro esmaltadas, con buenos colchones, almohadas y mantas.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, en su propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. A. García, Artista, Bau, 24, Barcelona.

LAS Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Curación ó alivio

de los MALES CRÓNICOS del PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DEL AHORRO, porque retardan la nutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancia; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calma la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y, como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en boticas y droguerías de Santander, Pérez Molino. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROTHUAR Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos. Lo saben todas las madres

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarrós crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Para curar el estómago.—Dolores digestivos gástricos. El Estomacal Molino cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Rubin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Nourber cura los malos olores (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el compuesto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, Píldoras anti-reumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antireumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

Vencero y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antibleonorragio Inet. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cooper.—4 pesetas cada uno. Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo, (5, 10, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia, por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antitherpético Gower.—4 pesetas.

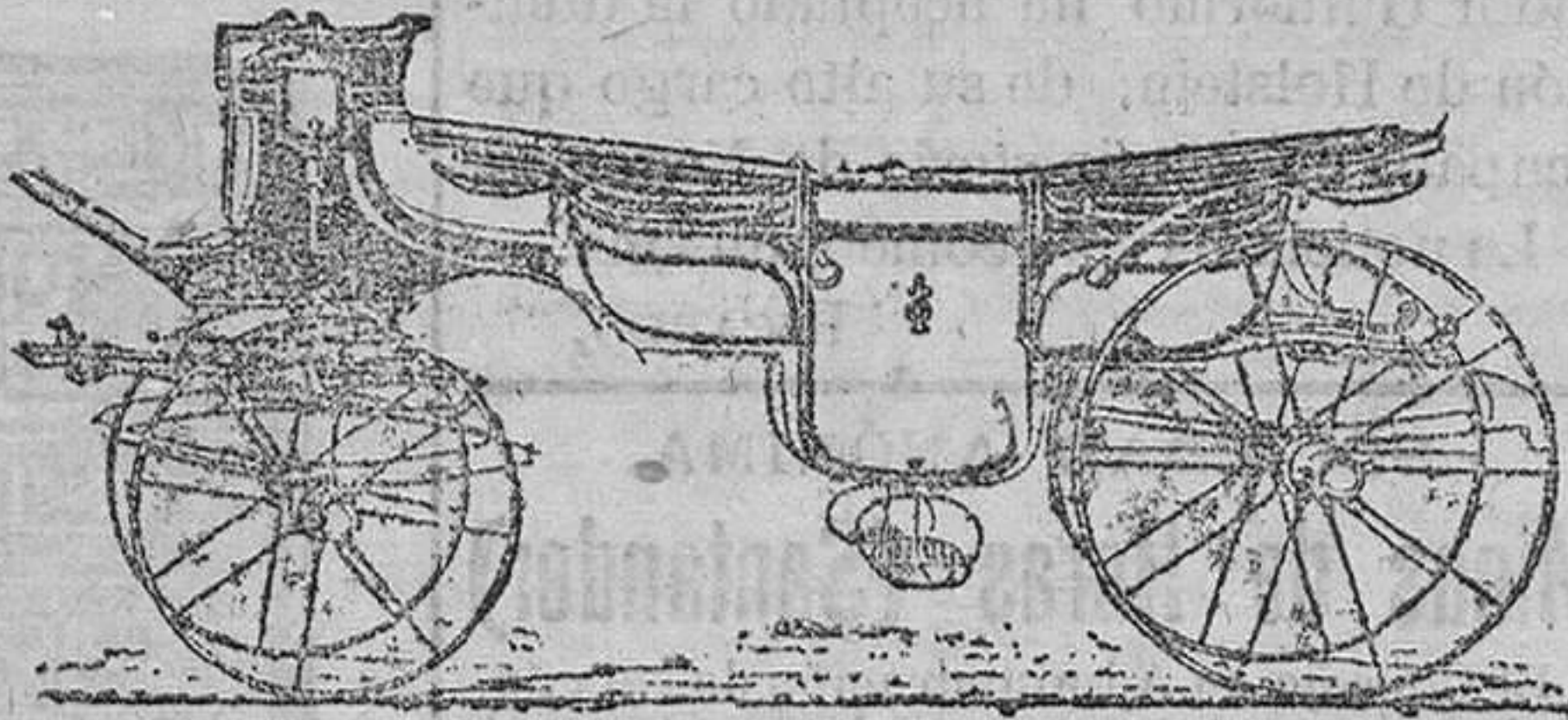
Hidrocarburo del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dolor y la fístula de aliento. Útil á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Venta en boticas y droguerías de Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS

Daóz y Velarde, 27 y 29.--Santander

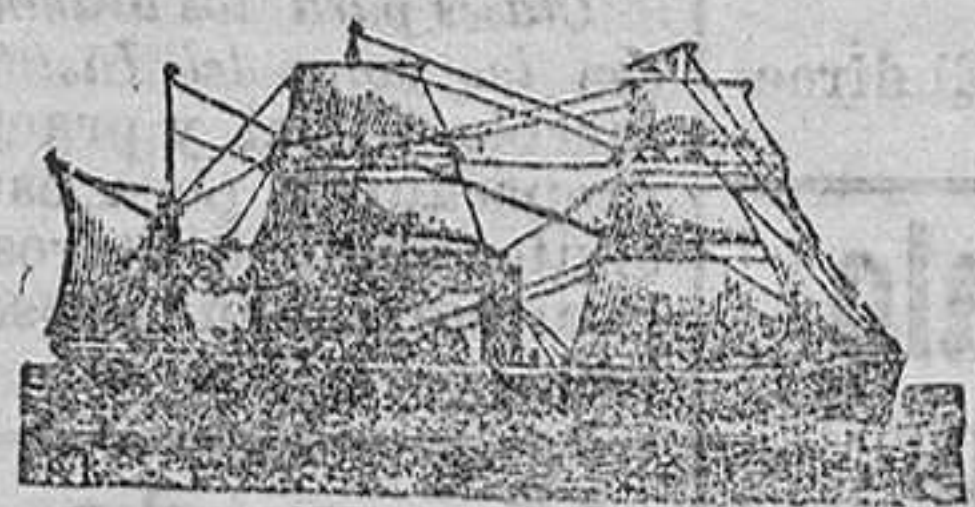
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN



PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

HAMBURG-AMERIKA LINE



Vapores correos alemanes

El día 19 de abril saldrá de Santander directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

El magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de primera clase, desde 535 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase para Habana, 195 pesetas y para Veracruz y Tampico 202'50, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de mayo próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecille

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes; baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C., Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 103

Histógeno LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSTITUTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafraña y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguerías, farmacia del doctor Hontanón y principales farmacias.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

El Talismán

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de lo cal.

En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Buen negocio

Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Pernía, calle Cervantes, número 19.

Ramón Pellico

Perito en lactotecnia

Instalaciones de lecherías, queserías y mantequerías, según los últimos progresos de la industria.

Especialista en las enfermedades del ganado vacuno. TORRELAVEGA

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicenís Vera.

Libro curioso é interesantísimo

Este obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas. Han merecido premio de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Últimamente han alcanzado veredicto de honor en la Exposición de Génova y gran premio de Excelexencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivos; dan buenos resultados; no sólo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la inervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, «pero solamente con los remedios enumerados» que son los bien prescritos por la sabiduría médica. La curación de la impotencia ha sido y aún está confiada hoy á charlatanes sin ciencia ni conciencia.

¡Apartarse de esos antros de clandestinidad médica! Pero eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos enojados á curar la impotencia eran perjudiciales á la salud, orgánica y preocupación que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido heredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana á no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece á beneficio de los referidos específicos, en una proporción de un 92 por 100. El «Fluido Vital, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños ó vigilia, y todo desarrollo genital por abusos ó vejez. Venta, boticas y droguerías de Santander y Pérez Molino. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

Cuando Quiera, Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Impotencia debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote en principales farmacias y depósitos; y por correo señores Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. En Santander: don José G. Felices, Becedo, 9, droguería.

Imprenta "El Cantábrico" COMPAÑIA, NUMERO 3